

SALUDO EN EL INICIO DE NUESTRO TRABAJO DE NEMI

QUERIDAS HERMANAS

Ya nos encontramos en Nemi para realizar un trabajo importante para cada una de nosotras y también para todo el Instituto.

Recuerdo la carta enviada al Instituto el 18 de julio de 2016 en la que comunicábamos la dinámica de trabajo que íbamos a seguir en el Instituto para revisar nuestras Reglas a la luz de las nuevas Constituciones aprobadas el 7 de enero de 2017.

El objetivo de estos días es dar **el primer paso** en la “Preparación de nuestras Reglas” para presentarlas, para su aprobación, en el próximo Capítulo General, que celebraremos, Dios mediante, en Julio de 2019.

El grupo que formamos es el resultado de **dos criterios** que a la Congregación General nos pareció oportuno tener en cuenta, pensando en la responsabilidad del presente y del futuro.

El primer criterio era que fuésemos personas con experiencia de gobierno o con experiencia de formación. Son las dos dimensiones que nos hacen tener más actualizadas el contenido de nuestras Reglas. Todas nosotras lo somos.

El segundo criterio que el grupo estuviera formado por hermanas, que llevamos ya años en estos servicios, y hermanas más jóvenes que estáis iniciándoos en estas misiones de gobierno y de formación. Hemos de caminar en una carrera de relevos, las que nos toca dejarlo ofreciendo toda la sabiduría que hemos acumulado en la vida y las jóvenes que os estáis iniciando desde esa actitud sencilla que tiene las escolapias que desean aprender para ofrecer lo mejor de sí mismas para bien del Instituto.

Deseo recordar que el objetivo no es hacer unas Reglas nuevas sino una revisión de las Reglas teniendo en cuenta los cambios realizados en las Nuevas Constituciones.

El segundo paso es pasar el resultado de nuestro trabajo a tres hermanas expertas en gobierno: M: Carmen Sesma, M M^a José González y M. Concepción Macip.

El tercer paso será que el trabajo que ellas revisen se enviará a las Congregaciones Provinciales que, a su vez, deben formar una comisión de cinco personas, es decir deben nombrar una hermana más de la Provincia para esta Comisión de Provincia. El trabajo revisado será enviado por la Comisión Provincial a la Congregación General.

El cuarto paso será de nuevo el próximo verano en Nemi esta misma Comisión nos volveremos a reunir para dar un nuevo repaso a las Reglas con las aportaciones que las hermanas nos hayan hecho.

El quinto paso lo daremos en el próximo Capítulo General que celebraremos en el verano de 2019 donde se aprobarán definitivamente nuestras Reglas.

Creo que es una misión que se nos encomienda muy importante y atractiva. Hermanas trabajemos con responsabilidad y gocemos en el trabajo.

Nuestra convivencia fraterna, los tiempos de silencio y oración, nuestros diálogos en el grupo y en la asamblea, los paseos por Nemi y sus alrededores y todo aquello que cada una ofrezcamos como propio para enriquecer estos días de trabajo y de convivencia fraterna.

Gracias hermanas a cada una por haber aceptado esta misión. Nuestra hermana Valeria, de Brasil, no puede acompañarnos, debido a su debilidad, después del fuerte accidente que han sufrido. Gracias a Dios va mejorando poco a poco y nos acompaña con su recuerdo orante.

Hermanas el Señor, a través de las mediaciones, nos ha traído a este bello lugar que no es desierto sino oasis. Gocemos y demos buen fruto para todo nuestro Instituto. Santa Paula Montal nos acompaña en este trabajo.

Que la Virgen de las Escuelas Pías nos ilumine para intuir en todo momento lo que el Espíritu nos quiera manifestar.

¡Gracias, hermanas, trabajemos con ilusión!

Ahora voy a explicar los materiales que tenemos y la dinámica de trabajo que vamos a seguir estos días. Siempre con flexibilidad por lo que pueda ir surgiendo, lo importante es realizar la misión encomendada bien hecha.